


MINISTERIO DE DEFENSA
**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**





1 Adquisición de,
bienes y servicios

- Convenios y contratos interadministrativos
- Adquisiciones y contratos
- Construcciones

2 Operaciones de
Comercio Exterior

3 Fábrica
de Confecciones

4 Créditos



Adquisición de bienes y servicios

Convenios y Contratos Interadministrativos

FORTALECIMIENTO PLAN CUADRANTES MONTERÍA - CÓRDOBA
ENTREGA DE MOTOCICLETAS COMANDO
CONTRATO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

Trayectoria

En cumplimiento de la misión de la Entidad, relacionada con la adquisición de bienes y servicios, nacionalización de material importado y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, el Sector Defensa y otras entidades estatales, el Fondo Rotatorio de la Policía, desde 1971, ha suscrito contratos y convenios interadministrativos con las diferentes entidades beneficiarias.

Dada la importancia que implica la suscripción, seguimiento y liquidación de estos contratos, en el año 2012, mediante resolución No 00483-2012, se crea el Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos adscrito a la Subdirección Operativa, para este fin.



Productos

1. Implementación del sistema troncalizado de comunicaciones a nivel nacional para la intercomunicación de la Policía.
2. Adquisición de más de 1400 semovientes equinos.
3. Implementación del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad – SIES en más de 300 entidades territoriales.
4. Construcción de más de 600 estaciones de Policía en desarrollo de la Política de Seguridad Democrática.
5. Confección de uniformes.
6. Adquisición y desaduanamiento de aeronaves.
7. Adquisición de equipo automotor para las diferentes unidades de la Policía, en desarrollo del Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes.

Principales logros 2017



En el transcurso del año 2017, se suscribieron **27** contratos y convenios interadministrativos y se adicionaron y prorrogaron tres (3) convenios interadministrativos, por valor total de **\$100.205.581.837.92**, distribuidos por entidades como aparece a continuación:

1. KIT DE TECNOLOGÍA - FORTALECIMIENTO PLAN CUADRANTES
2. BOTE DE VIGILANCIA FLUVIAL - ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
3. FORTALECIMIENTO PLAN CUADRANTES MONTERÍA – CÓRDOBA, COLOMBIA. ENTREGA DE CAMIONETAS.

POLICÍA NACIONAL
\$49.054.065.702,81

ECOPETROL Y FILIALES
\$25.609.998.934,11

OTRAS ENTIDADES
\$15.492.470.800,00

NUEVOS CLIENTES
\$10.049.046.401,00

Principales clientes



COSTOS Y BENEFICIOS

Para cubrir los costos administrativos y logísticos necesarios para ejecutar adecuadamente los convenios y contratos interadministrativos, el Fondo Rotatorio de la Policía ha establecido una comisión que oscila entre el 3% y 7%, siendo una de las más bajas del sector, en comparación con entidades que realizan estas mismas actividades.

De acuerdo con la resolución No. 00403 del 12.06.2015, el cobro del porcentaje estipulado se hará de acuerdo al análisis financiero y contable que realice la entidad para cada caso en particular, procurando mantener el equilibrio y sostenibilidad económica del Fondo Rotatorio de la Policía.



SALA MULTIPROPÓSITO FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

Adquisición de bienes y servicios

Adquisiciones y Contratos

Trayectoria

En el año 1979 se destacó el contrato N. 090-79, por medio del cual se construyó el edificio sede de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia y el Hospital Central de la misma.

En el año de 1981 se efectuó el contrato N. 014-81, para el acabado del edificio sede de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia.

Para el año 1982 se destacaron los siguientes contratos:

- 1) 1054-82 Construcción sede de la Imprenta.
- 2) 070-82 Se compra el lote del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO).

En la actualidad el Grupo Adquisiciones y Contratos (ADCON), suscribe contratos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes externos así: la Policía Nacional de Colombia, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), el Ministerio del Interior y la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol). Así mismo, contamos con una experiencia de más de 30 años desarrollando los remates de bienes muebles en desuso, inservibles, y/o chatarra, para las entidades del Estado que así lo requieran.

Dentro de las mejoras a la contratación pública el Fondo Rotatorio de la Policía, a partir del 15 de noviembre de 2017 inició todos sus procesos de selección mediante la plataforma SECOP II, alineándose a las políticas del Estado.



ESTACIÓN DE POLICÍA RIOHACHA (GUAJIRA) COLOMBIA.

Beneficios

- x Comisión del 3 al 7% por contratación de bienes y servicios.
- x Generación de empleo mediante contratos con terceros.
- x Mejora la eficiencia en los procesos de contratación que realiza el Estado.
- x Reducción de costos.
- x Los procesos que realiza el FORPO a través del Grupo ADCON se destacan por la eficiencia, eficacia y efectividad por medio de la transparencia en los procesos contractuales que se realizan.
- x Con la enajenación de los bienes las entidades depuran los inventarios y la contabilidad, como también el espacio físico que ocupan dichos bienes y la custodia de los mismos.



INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPIO DE LURUACO (ATLÁNTICO) COLOMBIA.

Resultados

Procesos representativos - Vigencia 2018

OBJETO

Prestación de servicios de personal profesional en docencia para el desarrollo de actividades docentes en las diferentes áreas básicas específicas para los colegios de la Dirección De Bienestar Social de la Policía Nacional, en todo el Territorio Nacional.

VALOR

\$2.215.255.496,20



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS - IDEXUD

OBJETO

Adquisición de vales o bonos para el suministro de combustible (gasolina corriente, gasolina extra y/o diésel Premium), en estaciones de servicio (e.d.s.) a nivel nacional, para los vehículos propiedad de la Policía Nacional o por los cuales sea legalmente responsable, asignados a la seguridad de la infraestructura de Ecopetrol, no contemplados en el acuerdo marco de suministro de combustible en Bogotá, sus alrededores y ciudades de cobertura - CCE-224-1-amp-2015, CCE-290-1-AMP-2015, para diferentes unidades de la Policía Nacional.

VALOR

\$ 1.227.881.165,00



edmond

OBJETO

Adquisición de bonos o tarjetas de libre consumo canjeables por bienes o servicios para ser entregados como incentivo al personal que conforma diferentes unidades policiales.

VALOR

\$ 2,123,773,884,10



AMBULANCIAS 4X2 TERRESTRES TIPO TAB PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE LOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA NACIONAL.



ESTACIÓN JARDÍN
CALI (VALLE DEL CAUCA) COLOMBIA.

Adquisición, bienes y servicios

Construcciones

Trayectoria

En la década de los ochenta, el Fondo Rotatorio de la Policía dedicó todos sus esfuerzos al apoyo logístico de la Policía Nacional mediante construcciones, importaciones, inversiones financieras, adquisiciones y financiación de créditos.

Motivo por el cual el Grupo Construcciones del Fondo Rotatorio de la Policía tiene como objetivo establecer actividades para realizar el seguimiento de la ejecución de los contratos de obra, consultoría e interventoría relacionados con proyectos civiles (construcciones, terminaciones, mantenimientos, adecuaciones, estudios técnicos, demoliciones y demás) para ser entregados dentro del plazo y las condiciones pactadas contractualmente, para lo cual se establece las siguientes funciones dentro del Grupo Construcciones:

ESTACIÓN CHIPAQUE, (CUNDINAMARCA) COLOMBIA.



SALAS DE
CIRUGÍA,
HOSPITAL
CENTRAL DE LA
POLICÍA
NACIONAL



ESTACIÓN DE POLICÍA LA VICTORIA, QUIBDÓ (CHOCO) COLOMBIA.

1. Realizar la viabilización requerida para el desarrollo de los proyectos que suscriba la Entidad.

2. Supervisión de los contratos de obra y/o interventoría suscritos en la Entidad.

3. Ejercer seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones, a los proyectos de obra.

4. Organizar y llevar registro detallado de la información de los proyectos de obra en ejecución, a través de comités y requerimientos a los contratistas.

5. Realizar seguimiento y control al perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento, terminación y liquidación de los contratos de obra.

6. Informar a las entidades con las cuales se suscriben los convenios y contratos interadministrativos el avance y ejecución de los mismos.

7. Atender los requerimientos sobre los proyectos de infraestructura realizados por los entes de control.

8. Realizar el procedimiento de postventa una vez se informen las novedades presentadas en construcciones, terminaciones de obra, mantenimientos y adecuaciones, para la subsanación.

demás.

En el año 2009

Se desarrollaron la mayor cantidad de construcciones para la Policía Nacional, con la contratación de 140 años aproximadamente y la entrega de 116 estaciones de policía a lo largo y ancho del territorio nacional.

En el año 2011

Se inició la ejecución del proyecto de inversión construcción compra de terrenos, adecuación, dotación y mantenimiento de vivienda fiscal a nivel nacional.

Además, se realizó la entrega de 35 estaciones de Policía y ocho CAI (Comando de Atención Inmediata) a nivel nacional, de igual forma se realizaron los estudios para siete nuevos proyectos policiales y se realizó el mantenimiento y adecuación de seis estaciones.

Más la ejecución del proyecto de vivienda fiscal para la Policía Nacional, la construcción de una torre de 24 apartamentos para la Espol (Bogotá) y la construcción de 60 casas en el Cenop (San Luis Tolima).

Igualmente se realizó la suscripción del convenio interadministrativo 109 con el Ministerio del Interior para la construcción de 93 estaciones de policía a nivel nacional, el cual se encuentra vigente faltando la entrega de dos estaciones de policía.

En el año 2013

Se realizó la suscripción del convenio interadministrativo 122 con el Ministerio del Interior para la construcción de 9 estaciones de policía y cuatro 4 CAI (Comando de Atención Inmediata).



APARTAMENTOS FISCALES OFICIALES, PUERTO LEGUIZAMÓN (PUTUMAYO) COLOMBIA.

Productos

- ◆ Viabilización de proyectos de obra civil.
- ◆ Construcción de estaciones de policía.
- ◆ Mantenimientos
- ◆ Consultorías a nivel nacional.

Beneficios

- ◆ Prestar un servicio a la comunidad en los diferentes municipios donde se construye las estaciones de policía.
- ◆ Ampliar la cobertura rural de seguridad ciudadana a nivel nacional.
- ◆ Generar empleo en el ámbito de la construcción.

ESTACIÓN DE POLICÍA REMANSO, PEREIRA (RISARALDA) COLOMBIA.





Resultados

Los resultados obtenidos por el Grupo Construcciones se ven reflejados en la entrega con calidad de estaciones de policía, mantenimientos y consultorías.

CLÍNICA EN CALÍ (VALLE DEL CAUCA) COLOMBIA.

OBRAS ENTREGADAS 2017

ESTACIÓN DE POLICÍA – LA VICTORIA (CHOCÓ) COLOMBIA.

ESTACIÓN DE POLICÍA – RIOHACHA (GUAJIRA) COLOMBIA.

CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE – ESPOL (ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICÍA) COLOMBIA.

ESTACIÓN DE POLICÍA – REMANSO (PEREIRA) RISARALDA COLOMBIA. ESTACIÓN DE POLICÍA – MANAURE (GUAJIRA) COLOMBIA.

CAÍ – SAN VICENTE DE QUIBDÓ (CHOCÓ) COLOMBIA. DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS FISCALES SAN ANDRÉS

MANTENIMIENTO HANGAR – GUAYMARAL DEMOLICIÓN MURO CERRAMIENTO – ESPOL (ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICÍA) COLOMBIA.

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS HOCEN (HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL) COLOMBIA.

VÍAS – ESPOL (ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICÍA) COLOMBIA. CONSULTORÍA Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS – TOLÚ (SUCRE) COLOMBIA.



AVIÓN ATR-42
AERONAVE PARA LA DIRECCIÓN DE
ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Operaciones de Comercio Exterior

Trayectoria

El Fondo Rotatorio de la Policía se constituyó como Usuario Aduanero Permanente (U.A.P.), mediante la resolución número 8365 del 05 de diciembre de 1995 por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), consolidándose como el segundo importador del Sector Defensa.

Debido a la gran importación del material de nacionalización, la DIAN aprueba y habilita el Depósito Aduanero privado del Fondo Rotatorio de la Policía con la resolución No. 5911 de 1996.

El Grupo de Comercio Exterior nació de la necesidad de importar y/o exportar bienes provenientes del exterior para el Sector Defensa y demás Entidades Públicas que así lo requieran, reflejando el servicio con probidad que cada funcionario de la Entidad brinda a nuestras partes interesadas y consolidando al FORPO entre las mejores empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED).



AERONAVE TIPO CESSNA 206B
DONADA POR EL GOBIERNO DE EE.UU AL ÁREA DE AVIACIÓN
POLICIAL PARA APOYAR LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO



DESADUANAMIENTO DE UN HELICOPTERO
EN EL COMANDO AÉREO DE TRASNPORTE MILITAR -
CATAM, (BOGOTÁ) COLOMBIA.



ESCOPE TA
ARMA PARA EL GRUPO
ARMAMENTO DE LA POLICÍA
NACIONAL.



Productos

- Realización de estudios de costos.
- Recepción de material en puertos, aeropuertos o depósito aduanero.
- Acompañamiento en los inventarios ya sea en zona franca o depósito aduanero.
- Realización de desaduanamiento para las diferentes modalidades de importación.
- Clasificación arancelaria de los bienes a importar o exportar.
- Realización de exenciones de IVA.
- Elaboración y trámite de registros de importación, documentos de exportación y declaración de aduana.
- Liquidación de costos de importación.
- Realización de certificaciones de acuerdos comerciales según normatividad colombiana vigente.

Beneficios

- Almacenamiento del material en trámite de desaduanamiento sin costo alguno.
- Exención de tributos aduaneros sobre bienes de capital que son utilizados para el desarrollo de su objeto social.
- Se genera comisión para FORPO cuando se realiza el proceso de desaduanamiento en contratos así: del 0.3 al 1% sobre el valor declarado Cost Insurance and Freight (CIF).
- Como Usuario Aduanero Permanente (UAP), el Fondo Rotatorio de la Policía a través de sus representantes acreditados ante la DIAN puede solicitar: Levante automático, tránsito aduanero, recibo consolidado de pagos, exención para constituir garantías.



BOTE BAHÍA MAYOR
BOTE PARA LA DIRECCIÓN MARÍTIMA
EN EL PUERTO DE CARTAGENA.

Resultados

DESADUANAMIENTO

Operaciones realizadas	538 operaciones en 2016	522 operaciones en 2017
Valores en dolares	USD 65.373.825,56	USD 126.775.024,04
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%

EXPORTACIÓN

Operaciones realizadas	90 operaciones en 2016	63 operaciones en 2017
Valores en dolares	USD 19.024.385,04	USD 11.889.199,18
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%



Fábrica de Confecciones



1966

Se adquiere la Fábrica de Confecciones en el sector Villaluz por \$1.500.000. Contaba con 62 trabajadores.

1978

La Fábrica pasa a las bodegas aledañas a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" (ECSAN).

1984

El Fondo Rotatorio asume la administración de la Fábrica.

1998

Se comienzan a elaborar chalecos balísticos.

2005

La entidad es certificada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) en sus procesos.

2014

Remodelación de la Fábrica Módulos C y D.

2015

Se renueva cerca del 40% de la maquinaria con última tecnología.

2016

Se adquiere el Complejo Industrial Santa Lucía (Funza) y se implementa la línea de bordados.

2017

La Fábrica está cumpliendo 50 años de labores ininterrumpidas. Mantiene su sede contigua a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" (ECSAN)., carrera 51D Nro. 46-02 sur, Bogotá D. C.

Trayectoria



Capacidad de Producción

LÍNEA DE BORDADOS

Banderas
Heráldicas
Solaperos

DÍA 4.400

AÑO 1.161.600

LÍNEA DRIL



Uniforme de asistencia No.4



Uniforme de fatiga No.5



Uniforme Breache



Uniforme Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario] (INPEC)

DÍA 3.000 AÑO 726.600

LÍNEA LANILLA

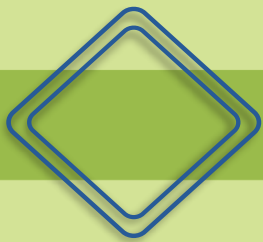


Uniforme No.3



Uniforme Ceremonia

DÍA 500 AÑO 121.000



Capacidad de Producción

LÍNEA GORRAS



Sombrero
doble Faz



Sombrero
Tipo Camboyano



Gorra
Beisbolera

DÍA 450 AÑO 108.900

LÍNEA CHALECOS BALÍSTICOS



Chaleco externo



Chaleco interno



Chaleco
multifuncional

DÍA 100 AÑO 24.200



Responsabilidad social

Se efectúa la vinculación al servicio de los procesos productivos, como aporte de la entidad a la generación de empleo y al equilibrio social. Las características contempladas para la vinculación del personal son las siguientes: madres cabeza de hogar, víctimas de la violencia, personas con algún tipo de discapacidad y personas mayores de 50 años.

Además de la labor social consolidada, la actividad de la Fábrica de Confecciones obtiene importantes utilidades para el bienestar de los policías y sus familias. De igual manera, genera un importante fortalecimiento para el Fondo Rotatorio de la Policía.



Resultados



CERTIFICACIÓN NORMA INTERNACIONAL NIJ 0101-06

El Instituto de Justicia de los Estados Unidos, aprobó y certificó el modelo Forpo02 para su fabricación, incluyendo al Fondo Rotatorio de la Policía, en la plataforma **National Institute of Justice** como Entidad idónea para la fabricación de Chalecos Balísticos, permitiendo realizar la venta de este tipo de elementos, no solo a las entidades del Sector Defensa a nivel nacional sino también efectuar convenios internacionales.



Adquisición de maquinaria

Adquisición de maquinaria de diversas características por valor de \$1.809.869.098 para continuar la modernización de la fábrica de confecciones.

Capacitación al personal

Mediante convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se brinda capacitación al personal sobre mantenimiento de maquinaria para confección, gestión administrativa, entre otros.

Incremento en la producción

Alcanzar la meta de elaborar 1.255.630 productos durante la vigencia 2017.

Avance producción 2017

Durante el año 2017 se realizaron seguimientos minuciosos a las proyecciones de elaboración; se obtuvieron excelentes resultados en la línea de bordados y se cumplió con la producción requerida.

Créditos

Trayectoria

El 6 de agosto de 1954 se creó el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante el decreto 2361 donde se cumplía con la misión de satisfacer algunas necesidades para los miembros de la Policía Nacional de Colombia, por medio de comisariato; a partir del 2002 se les entrega el dinero a través de un crédito con previa autorización de la documentación para que los clientes puedan hacer uso del dinero donde dispongan. Hoy en día cuenta con un proceso constituido de créditos en línea, el cual satisface la necesidad para los miembros de la institución y sus familias, pensando siempre en el bienestar de nuestras partes interesadas y contando con más de 13.000 clientes a nivel nacional.

Productos

Cuenta con tres modalidades de Créditos

Crédito de consumo con una tasa de 0.8% (Mes Vencido) de \$1.000.000 hasta \$10.000.000 sin codeudor

Crédito educativo a un interés de 0.5% (Mes Vencido).

Crédito de libre Inversión: con una tasa de 0.8% (Mes Vencido) para montos entre \$10.000.000 a \$50.000.000 vigencia 2018 con un plazo máximo hasta de 72 meses.

Beneficios

Las partes interesadas del proceso Créditos del Fondo Rotatorio de la Policía, cuentan con algunos beneficios, así:

- Los clientes pueden refinanciar su crédito FORPO cuando llegue al 50% del plazo pactado inicialmente, de no cumplir este plazo puede tener dos créditos simultáneos con la Entidad.
- La tasa de interés y cuotas mensuales son fijas durante todo el crédito.
- El estudio para aplicar al crédito no tiene costo ni necesita tramitadores.
- Puede abonar o cancelar el crédito sin que cause penalidades.
- Seguro de vida, el seguro del crédito lo asume la Entidad y tiene la siguiente cobertura:
 - Muerte del deudor por cualquier causa, invalidez o incapacidad total y permanente del deudor certificada por la junta de calificación de invalidez y muerte presunta declarada por un Juez.

Resultados

Entre los resultados más destacados de la vigencia del mes de septiembre de 2017, la cartera del Fondo Rotatorio de la Policía cerró con 13.487 obligaciones, que equivalen a \$234.307.375.720. Así mismo, la cartera se encuentra al día en un 99.96%.



INFORMACIÓN DE INTERÉS

Para la suscripción de acuerdos, convenios o contratos interadministrativos con el Fondo Rotatorio de la Policía, se deberá

1. SOLICITUD DE VIABILIDAD O INTERÉS:

El Fondo Rotatorio de la Policía recibirá por parte de las entidades interesadas solicitud de viabilidad o manifestación de interés por escrito o a través de la plataforma SECOP II.

2. INVITACIÓN:

El Fondo Rotatorio de la Policía, realizará la revisión de los documentos de carácter jurídico, técnico y económico que hayan sido aportados con la invitación por parte de la entidad interesada.

3. CREACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Si es un acuerdo, convenio o contrato interadministrativo, adelantado mediante la plataforma SECOP II, el Fondo Rotatorio de la Policía creará la oferta mediante dicha plataforma adjuntando los documentos requeridos en la invitación por parte de la entidad contratante.

4. SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO, CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Previa suscripción del acuerdo, convenio o contrato interadministrativo, se realizará una revisión a la minuta proyectada por la entidad contratante la cual contendrá el objeto, el plazo de ejecución, la forma de pago, las obligaciones de las partes, entre otros clausulados que sean acordados por las partes.

5. APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II:

Una vez el documento se encuentre suscrito, se realizará la aprobación mediante la plataforma SECOP II.

6. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL ACUERDO, CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Este paso se encuentra sujeto a las estipulaciones pactadas en el acuerdo, convenio o contrato interadministrativo.

Nota: Es importante precisar que el Fondo Rotatorio de la Policía, cobra un porcentaje de comisión por gastos administrativos que oscila entre el 3% y el 7%, dependiendo del tipo de negocio jurídico a contratar.

Contamos con diferentes medios para mantenerte informado y además para darte atención personalizada.



Línea Gratuita Nacional

018000520027



PBX (571) 2207100 - 2200460



forpo@forpo.gov.co



www.forpo.gov.co



@forpo



fondo rotatorio de la policía



fondo_rotatorio



fondo_rotatorio

Créditos

(1) 2207100 - (1) 2200460

Adquisiciones y Contratos

(1) 2207139

Construcciones

(1) 2207154

Operaciones de Comercio Exterior

(1) 5640510

Fábrica de Confecciones

(1) 5640788



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

MERCADEO Y COMUNICACIONES

